NAVOJOA
NOS NECESITA A TODOS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
12 ABR. 2024
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE OFICIALIA DE PARTES. HERMOSILLO, SONORA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SESIONES
NO. DE OFICIO: 4731
EXPEDIENTE: 21/2024.
ASUNTO: Se comunica Acuerdo Número (382) del H. Ayuntamiento.

Navojoa, Sonora, a 11 de abril de 2024.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
PALACIO LEGISLATIVO
HERMOSILLO, SONORA.

Este H. Ayuntamiento de Navojoa, en Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 11 de abril del año en curso, tuvo a bien dictar por **UNANIMIDAD,** el siguiente:

ACUERDO NÚMERO (382)

"SE APRUEBA LA REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, DE LAS AFECTACIONES REALIZADAS A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".

Lo que comunicamos a Ustedes para su conocimiento y en cumplimiento del acuerdo que antecede.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Navojoa, Sonora

C. JORGE ALBERTO ELÍAS RETES.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. MIGUEL LAGARDA FLORES.

C.C.P. LA C.C.P. MARÍA DEL ROSARIO SANTIAGO VIZCARRA. TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA. PTE.

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 89 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SONORA, HAGO CONSTAR QUE EL ACUERDO QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL ASENTADA EN EL ACTA NÚMERO SETENTA Y TRES DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO LO QUE CERTIFICO A LOS ONCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. MIGUEL LAGARDA FLORES.